

VI COLOQUIO DE HISTORIA CANARIO-AMERICANA

Por MARIA DOLORES SERRANO PADILLA

Durante los días 1 al 5 de octubre de 1984 ha tenido lugar en Las Palmas el VI Coloquio de Historia Canario-Americana organizado por la Consejería de Cultura del Cabildo Insular de Gran Canaria —con el apoyo de diversas entidades*— y que ha sido dirigido por el catedrático de Historia de la Universidad de Sevilla, profesor Francisco Morales Padrón.

Desde su iniciación, estos coloquios han ido ganando paulatinamente en importancia y en trascendencia, como lo demuestra el apreciable número de profesores de Universidades extranjeras —18, una parte sustancial de ellos hispanoamericanos— que ahora han acudido a Las Palmas para dialogar con sus colegas españoles acerca de unos temas apasionantes.

Como novedad del VI Coloquio se ha inaugurado el «Aula sobre las relaciones de Canarias con el Noroeste de Africa (siglos xv-xix)». La idea de ampliar la atención a los temas africanos fue decidida en el V Coloquio merced a la eficaz gestión del doctor Víctor Morales Lezcano, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) e historiador de gran prestigio, que ha sido su impulsor y al que se debe fundamentalmente el éxito conseguido en esta primera experiencia.

El aula sobre las relaciones históricas entre Canarias y el Noroeste de Africa —a la que nos vamos a referir exclusivamente ante la forzada brevedad de esta nota informativa— la habían centrado los organizadores, consecuentes del carácter tentativo y primerizo del ensayo, entre los siglos xv y xix alrededor de cuatro grandes bloques temáticos:

- a) Fuentes documentales para la profundización del objeto estudiado.
- b) Expansión colonial ibérica en el Noroeste de Africa: la función estratégica y comercial de Canarias.
- c) El aporte africano etno-cultural a la formación de la sociedad canaria y viceversa.
- d) Canarias y el noroeste de Africa en la literatura de viajes y expediciones a la costa.

* Ministerio de Cultura, Ministerio de Asuntos Exteriores, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Gobierno de Canarias y Caja Insular de Ahorros de Canarias.

Las sesiones se han celebrado en la Casa de Colón de la capital gran Canaria, espléndido marco para la fructífera labor realizada por un selecto grupo de investigadores de temas americanos y africanos.

En el acto inaugural, el profesor Morales Padrón, en su discurso, puso de manifiesto la visión esperanzadora que de estos Coloquios tienen todos los investigadores que trabajan en las distintas especialidades que abarca.

El Aula africana inició sus trabajos con el desarrollo de la primera ponencia a cargo de don Pedro Fernaud Casais, director de *La Gaceta de Canarias*, que abordó el tema «La dimensión africana de Canarias».

A ésta siguieron otras 18 ponencias y comunicaciones del mayor interés a cuyo contenido no podemos referirnos, ni siquiera de forma escueta, ante los imperativos de espacio del último número de la Revista correspondiente al año actual. De todas formas, la simple mención de los títulos de estos trabajos, que serán publicados por la entidad convocante, da idea de la riquísima temática examinada por los especialistas que se han esforzado en delimitar el amplio perfil de las relaciones canario-africanas. Todos ellos fueron seguidos de amplios debates que aportaron luces esclarecedoras y por un crecido número de oyentes —se matricularon más de doscientos para ambas Aulas— que llenaban por completo el local.

Estos trabajos, siguiendo el orden alfabético de los autores, fueron:

— Doctor don Luis Alberto Anaya Hernández, de la Universidad de La Laguna: «La invasión de 1618 a Lanzarote y sus repercusiones socio-económicas».

— Doctor don Mariano Arribas Paláu, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: «Documentación sobre Canarias. Africa en el Archivo Histórico Nacional».

— Doctor don Oswaldo Brito González, de la Universidad de La Laguna: «Las relaciones Canarias-Africa en la prensa canaria de la primera mitad del siglo XIX».

— Doctor don Julio Cola Alberich, del Centro de Estudios Constitucionales: «Política africana de los Reyes Católicos y su relación con las islas Canarias».

— Doctor Peter N. Davies, de la Universidad de Liverpool: «La contribución británica al desarrollo económico de las islas Canarias con especial referencia al siglo XIX».

— Don Vicente García Franco, de la UNED: «Fondos documentales en archivos de Madrid para el estudio de las relaciones afro-canarias en el siglo XIX».

— Doctores don José U. Martínez Carreras y doña Ana María Teresa Menchen Barrios, de la Universidad Complutense de Madrid: «Intentos de expansión colonial de Alemania por los territorios españoles de Africa occidental (1890-1914): el caso de Canarias».

VI COLOQUIO DE HISTORIA CANARIO-AMERICANA

— Don Jesús Martínez Milán, de la UNED: «El puerto de Santa Cruz de Tenerife y el colonialismo europeo en el Africa occidental: una hipótesis de partida».

— Doctor Adnan Mechbal, de la Universidad Mohamed V de Rabat: «Aspectos de la filosofía colonial de España en Marruecos. Siglo XIX».

— Doctor Walter Minchinton, del Departamento de Historia Económica de Rennes: «The Canaries as ports of call».

— El doctor don Víctor Morales Lezcano, de la UNED, presentó dos trabajos: «La Misión de Sandoval y Madero a Argelia (1844-1845). Datos para el conocimiento del africanismo español» y «Puertos españoles en Africa: una hipótesis de trabajo».

— Doctor Malwanga Mumbwani Pumbulu, de la Embajada del Zaire en Madrid: «El Zaire en el cuadro del movimiento general de los descubrimientos de las costas africanas del siglo XV».

— Doctor don Donato Ndongo Bydiogo, del Colegio Mayor Nuestra Señora de Africa: «Canarias en la colonización de Guinea Ecuatorial».

— Doña Teresa Pereira Rodríguez, de la UNED: «Apuntes para un esquema de las relaciones marítimo-comerciales entre Canarias y los territorios del Golfo de Guinea (1858-1900)».

— Doctor don José Puente Egido, de la UNED: «Canarias en el continente africano. Reflexiones sobre el pasado, enseñanzas para el futuro».

— Don Francisco Quintana Navarro, de la UNED: «Santa Cruz de la Mar Pequeña, tentativa africanista de la burguesía canaria».

— Doctora doña Helena Sánchez Ortega, de la Universidad Autónoma de Madrid: «La hechicería en Canarias. Siglos XVI-XVII ¿influencia africana o peninsular?».

El 5 de octubre, en la Casa de Colón, se clausuraba el VI Coloquio bajo la presidencia de 4 distinguidas personalidades: el consejero de Cultura del Gobierno canario, don Alfredo Herrera Piqué; el presidente del Cabildo Insular, don Carmelo Artiles Bolaños; el consejero de Cultura del Cabildo, don Francisco Ramos Camejo; el director del Coloquio, profesor Morales Padrón; el director de Asuntos Africanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Eduardo Garrigues, y la directora de Asuntos Culturales del Instituto de Cooperación Iberoamericana, doña Pilar Zaro.

La secretaria del Coloquio, doña Elena Acosta, procedió a leer las propuestas y conclusiones del Coloquio. Expresan su agradecimiento al Cabildo Insular de Gran Canaria por el apoyo y asistencia prestados al Coloquio, agradecimiento que extienden a las otras instituciones que han colaborado en el mismo.

Las propuestas y conclusiones fueron:

«1. Que cada edición del Coloquio de Historia Canario-Americana debe tener un tema monográfico después de que una comisión de especialistas estudien las carencias historiográficas a cubrir.

2. A la luz de la experiencia de este año se invita a estudiar la posibilidad de un enfoque concreto y de tipo interdisciplinar de los temas que se elijan para estudiar en las Aulas.

3. La posibilidad de que las instituciones canarias y americanas bequen a jóvenes investigadores, potenciando desde América la celebración de congresos con invitación expresa a historiadores que estudien las relaciones canario-americanas. En este sentido se encuentra la propuesta realizada por el coordinador general del proyecto sobre el «Proceso Inmigratorio Masivo en el Cono Sur de América» del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, como organismo especializado en la OEA para: contar con la participación de los investigadores de las islas, facilitar la información y relación con especialistas que trabajan sobre el tema en Argentina, Chile y Uruguay, tanto para hacer realidad aportes de carácter teórico y metodológicos como del contenido específico del proyecto.

4. A la luz del intento desplegado por el Aula titulada Canarias-Noroeste de Africa y sus relaciones con la Historia «hasta el siglo XIX», solicitamos de las autoridades competentes el establecimiento de centros de estudios y de cooperación científica y técnica entre España y el noroeste de Africa, con sede en Canarias.

5. Que hasta que llegue el momento de la fundación de ese Centro, el Aula citada reciba el apoyo necesario para que vuelva a organizarse su segunda edición.

A estos efectos conviene entrar en contacto con organismos tales como la «Comisión Permanente del I Congreso Hispano Africano de Cultura» con sede en Bata (Guinea Ecuatorial); Asociación de Africanistas Españoles, de Madrid; Instituto del Africa Negra, de Senegal; la Universidad de Lubumbashi, de Zaire, y las universidades españolas y magrebíes de mayor tradición en el campo de los estudios africanos y orientales.

6. Que en cualquier caso, el Aula Canarias-Noroeste de Africa queda abierta como una ventana sobre el continente vecino al archipiélago para potenciar el diálogo entre civilizaciones y sociedades diferentes, pero llamados a compartir un futuro inmediato.

7. A título tentativo se adelantan los siguientes temas de estudio en esa Aula Canarias-Africa:

a) Canarias en el engranaje africano del Estado español durante la primera mitad del siglo XX.

b) La descolonización del Africa española y sus consecuencias en Canarias entre 1956 y 1975.

c) Canarias y el Noroeste de Africa ante la nueva orientación internacional de España 1975-85.

VI COLOQUIO DE HISTORIA CANARIO-AMERICANA

8. Como sugerencias generales se indica la necesidad de preservar y catalogar los archivos canarios y que se proceda a la adquisición de fondos privados de interés general.

9. Se propone que se tenga a bien la formación de una Asociación de Historiadores Canarios.

10. Que la Casa de Colón tenga a bien proceder a la publicación de las ponencias leídas y debatidas con carácter urgente evitando las dilaciones.»

